



Ayuntamiento de
Medina del Campo

CONCURSO DOMA VAQUERA TERRITORIAL



MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID) - 18 DE JULIO DE 2026

PRUEBA JUVENILES 0* - REPRISE: DV JUVENILES 0*

Jinete: ZAIRA DE LA CALLE MORENO
Licencia: 271100
Caballo: CHISPA
LAC: 136081
CCAA: CL

PRESIDENTE D. Antonio Cañadas
JUEZ 1 D. Carlos Redondo Tápiá
JUEZ 2 Dª. Esther Menendez González
DELEGADO D. Carlos Redondo Tapia

Pos.	Descripción	Presidente	Final	Juez 1	Final	Juez 2	Final	Coefficiente
1	Entrada al galope. Parada, inmovilidad y saludo	6,50	6,50	6,00	6,00	6,00	6,00	1
2	Círculo o vuelta (ambas manos)	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	1
3	Apoyos al paso (ambas manos)	6,00	6,00	6,00	6,00	6,50	6,50	1
4	Piruetas directas al paso (ambas manos)	6,50	6,50	6,00	6,00	7,00	7,00	1
5	Piruetas inversas al paso (ambas manos)	6,00	6,00	6,00	6,00	6,50	6,50	1
6	1/2 vueltas sobre las piernas al paso (ambas manos)	6,00	12,00	7,00	14,00	6,50	13,00	2
7	Parada al paso y paso atrás con salida al paso.	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	1
8	Paso castellano y reunido general de toda la prueba Por derecho mínimo 30 m.	6,00	18,00	6,00	18,00	6,50	19,50	3
9	Galope en círculos o vueltas (ambas manos) de mayor a menor	6,00	6,00	5,00	5,00	6,00	6,00	1
10	Cambios de pie en el aire aislados.	7,00	7,00	6,50	6,50	7,00	7,00	1
11	Apoyos al galope (ambas manos).	5,00	5,00	6,00	6,00	6,50	6,50	1
12	Galope trocado en círculo o vuelta (ambas manos)	6,00	6,00	5,00	5,00	6,00	6,00	1
13	Alargar, templar y doblar (ambas manos).	7,00	14,00	6,50	13,00	7,00	14,00	2
14	Alargar y parar, salida al paso por derecho (mín. 6 pasos) o al galope por derecho (mín. 4 trancos).	7,00	14,00	6,50	13,00	7,00	14,00	2
15	Parada y paso atrás con salida al galope.	7,00	7,00	6,00	6,00	6,50	6,50	1
16	Galope de trabajo y largo	7,00	14,00	6,50	13,00	6,50	13,00	2
17	Parada. Inmovilidad, y saludo. Salida al paso.	7,00	14,00	6,50	13,00	7,00	13,00	1
Notas de conjunto								
1	Presentación al paso	8,00	8,00	7,50	7,50	8,00	8,00	1
2	Sumisión, impulsión y colocación del caballo	7,00	14,00	6,00	12,00	7,00	14,00	2
3	Posición y asiento del jinete; corrección y efecto de las ayudas.	7,00	14,00	7,00	14,00	7,00	14,00	2
Subtotal			191,00		183,00		193,50	

Penalización

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante presentación
Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana
Tardar más de 30" en entrar al cuadrilongo tras toque de campana
Realización de ejercicios no contemplados

Total Penalizaciones

Total Porcentaje

Media Porcentaje

Mediana

Eliminación Art. 12 Apartado

PUBLICADO 18/07/2026 20:50:20